

Comunicación casos COVID

Hockey Hielo

- Frente a un posible caso o ante un caso ya confirmado, el Club debe informar únicamente al Jefe Médico de la RFEDH, enviando un email a jefemedico@fedhielo.com y copiando a hockey@fedhielo.com. También se deberá informar a los servicios de salud de la Comunidad Autónoma.
- Es fundamental que los Clubs NO se comuniquen entre ellos sobre los posibles casos para evitar desinformaciones y crear falsas alarmas.
- El Jefe Médico de la RFEDH se coordinará con el Jefe Médico del Club para hacer un seguimiento de cada caso.
- Una vez se conozca la situación médica de cada caso (positivo o negativo), el Jefe Médico de la RFEDH trasladará su informe al Juez Único de la RFEDH y este resolverá en caso que se tenga que tomar alguna decisión que afecte a la disputa, aplazamiento o cambio de fecha de algún partido.
- Cuando el Juez Único emita una resolución esta será comunicada a los clubs afectados.
- En el caso de que se trate de un PCR negativo o de un positivo que no sea contacto estrecho con el afectado, no será necesario informar a ningún Club más allá del afectado.

Instituciones



Federaciones



Patrocinadores

